

AVISO DE SUSCRIPCIÓN

OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL RÉGIMEN PYMES CNV GARANTIZADA
BOGLICH I por un valor nominal de hasta V/N U\$S600.000
(VALOR NOMINAL DÓLARES ESTADOUNIDENSES SEISCIENTOS MIL)

FRANKLIN S. BOGLICH SRL

Concesionario oficial John Deere
www.franklinboglich.com.ar

FRANKLIN SANTIAGO BOGLICH SRL

Emisor



ALyC y AN N° 198 de CNV

Organizador

Tel: 0341-4217164

finanzas@tarallo.com.ar



ALyC y AN N° 153 de CNV
Colocador

Tel: 011-52380280

sales@bancoindustrial.com.ar



ALyC y AN N° 148 de CNV
Colocador

Tel: (011) 4819-1750

informacion@ad-cap.com.ar



ALyC y AN N° 198 de CNV
Colocador

Tel: 0341-4217164

finanzas@tarallo.com.ar



Entidad de Garantía

Tel: 011- 4329-2322

notificacionescnv@bindgarantias.com.ar



Entidad de Garantía

Tel: 011-4121220

administración@acindarpymes.com.ar

FRANKLIN S. BOGLICH SRL (el “Emisor”) ofrece en suscripción las Obligaciones Negociables PYME CNV GARANTIZADAS “Serie I” (las “Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizada BOGLICH SERIE I”), por un valor nominal de hasta USD 600.000 (dólares estadounidenses seiscientos mil) Los términos y condiciones de emisión constan en el Prospecto (el “Prospecto”) publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires— y en la AIF—por cuenta y orden de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“ByMA”) el día 02 de febrero de 2023 , en la Autopista de la Información Financiera de la CNV (<https://www.argentina.gob.ar/cnv>) (la “AIF”). Asimismo, se encuentra a disposición en la sede de FRANKLIN S. BOGLICH SRL y de los colocadores.

La colocación estará a cargo de *Tarallo S.A.*, ALyC y AN Propio N° 198, *Industrial Valores S.A.*, ALyC y AN Propio N° 153 y *Adcap Securities S.A.* ALyC y AN Propio N° 148 de CNV, quienes percibirán una comisión de hasta el 1% sobre el monto efectivamente colocado entre terceros. La colocación se realizará de conformidad con los términos de la Ley N° 26.831 y las Normas de la CNV, a través del sistema informático de colocación del BYMA bajo la modalidad de licitación pública “abierta”.

1.- Monto y moneda de emisión de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizada BOGLICH SERIE I: Hasta V/N USD 600.000.- (valor nominal dólares estadounidenses seiscientos mil). El monto definitivo de la emisión será determinado con anterioridad a la Fecha de Integración e informado en el aviso de resultado de colocación el que se publicará con anterioridad a la Fecha de Integración (el “Aviso de Resultado de Colocación”).

2.- Valor nominal unitario y unidad mínima de negociación: V/N U\$S1 (valor nominal un Dólar).

3.- Vencimiento: 14 de febrero de 2025

4.-Amortización y fechas de pago de capital: La amortización de las ON BOGLICH SERIE I será en 4 cuotas semestrales del 25% del capital emitido cada una, pagaderas a partir del mes 6. Los servicios de amortización serán pagaderos semestralmente a los 6, 12, 18 y 24 meses desde la Fecha de Integración. Las Fechas de Pago de Servicios serán informadas en el Aviso de Suscripción.

5.- Monto mínimo de Suscripción: V/N U\$S 100.- (valor nominal dólares estadounidenses cien) o montos superiores que sean múltiplos de U\$S1 (dólares estadounidenses uno).

6.- Tasa de Interés y Fechas de Pago de Intereses: En concepto de renta se pagará semestralmente una tasa nominal anual fija (la “Tasa Fija”), a partir del mes 6. La Tasa Fija será determinada con anterioridad a la Fecha de Emisión y Liquidación e informada mediante el Aviso de Resultado de Colocación. Dicha determinación resultará del procedimiento de adjudicación de las ON BOGLICH SERIE I detallado en la Sección 9 “Forma de Colocación”. Los intereses se devengarán desde la Fecha de Integración (inclusive) -para el primer servicio- o desde la Fecha de Pago de Servicios anterior (inclusive) -para los restantes-, hasta la Fecha de Pago de Servicios (exclusive) correspondiente y se pagarán semestralmente, a partir del mes 6, en las Fechas de Pago de Servicios que se indiquen en el Cuadro de Pago de Servicios (conforme este término se define más adelante). El rendimiento se calculará sobre el saldo de capital, considerando para su cálculo 360 días (12 meses de 30 días).

7.- Precio de Emisión: 100% del valor nominal.

8.- Forma de las Obligaciones Negociables: Certificado global, a ser depositado en Caja de Valores S.A.

9.- Período de Difusión: desde el viernes 3 de febrero de 2023 al miércoles 8 de febrero de 2023

10.- Período de Licitación: jueves 9 de febrero de 2023 entre las 10 y las 16 hs.

11.- Fecha de Integración: martes 14 de febrero de 2023

CUADRO DE PAGO DE SERVICIOS

Fecha de Pago Capital e Intereses	% Amortización	Capital	Saldo Deuda
			USD 600.000
14 de agosto de 2023	25 %	USD 150.000	USD 450.000
14 de febrero de 2024	25 %	USD 150.000	USD 300.000
14 de agosto de 2024	25 %	USD 150.000	USD 150.000
14 de febrero de 2025	25 %	USD 150.000	-

Mercados Autorizados. Oferta Pública y Listado: Se ha solicitado el listado en Bolsas y Mercados Argentinos S.A (ByMA) y podrá solicitarse la negociación en el Mercado Abierto Electrónico S.A. (el “MAE”) y en cualquier otro mercado autorizado.

El Período de Colocación podrá ser prorrogado por el Emisor y los Colocadores circunstancia que se informará mediante la publicación de un nuevo aviso de colocación en el boletín diario de la BCR –por cuenta y orden del ByMA- y en la AIF dejando expresa constancia que los inversores iniciales podrán, en su caso, retirar sus ofertas sin penalización alguna hasta el Día Hábil anterior al cierre del Período de Colocación.

Los restantes términos y condiciones de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizada BOGLICH SERIE I se detallan en el Prospecto.

Este aviso de suscripción debe ser leído juntamente con el Prospecto.

Antes de tomar decisiones de inversión respecto de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizada BOGLICH SERIE I, el público inversor deberá considerar la totalidad de la información contenida en el Prospecto (incluyendo, sin limitación, los factores de riesgo y la forma de colocación y plazo contenidos en el mismo).

FRANKLIN S. BOGLICH SRL

Concesionario oficial John Deere

www.franklinboglich.com.ar

Emisor

Ruta Prov N° 18 km 56
CP 2111- Santa Teresa- Santa Fe

 <p>bind inversiones</p> <p>ALyC y AN Propio N° 153 de CNV Colocador Tel: 011-52380280 Maipú 1210, piso 10, C1006ACT -CABA sales@bancoindustrial.com.ar www.bancoindustrial.com.ar</p>	 <p>Adcap GRUPO FINANCIERO</p> <p>ALyC y AN Propio N° 148 de CNV Colocador Tel: (011) 4819-1750 Ortiz de Ocampo 3220, 4 piso, oficina A, CABA informacion@ad-cap.com.ar</p>	 <p>TARALLO SOCIEDAD ANÓNIMA</p> <p>ALyC y AN N° 198 de CNV Colocador Tel: 0341-5302709 Cel : 11-6177 9235 Edificio Armonía, Rosario, CP 2000 Corrientes 730 Piso 4 oficina A, finanzas@tarallo.com.ar</p>
---	---	---



Entidad de Garantía

Tel: 011- 4329-2322
Maipú 1210,10 piso, C1004AAF – CABA
notificacionescnv@bindgarantias.com.ar



Entidad de Garantía

Tel: 011-4121220
Tucumán 1463 Piso 7 Rosario CP 2000
administración@acindarpymes.com.ar